



Miércoles, Febrero 19, 2014

Resumen:

El gobierno tomaría recursos del CNC para afrontar el pago a la firma OAS tras rescindir el contrato de construcción de la Carretera a San Ramón. Es la propuesta del Ejecutivo para finiquitar el contrato si la Contraloría no aprueba el uso de los 15.100 millones de colones de JAPDEVA. El gobierno en diciembre entregó \$6.5 millones. Ayer La Nación reveló una resolución de la Contraloría que advierte al ejecutivo que tomar los recursos de JAPDEVA es inconstitucional. Con el apoyo de sus diputados, el gobierno en 2014 desvió 15.000 millones de colones de JAPDEVA y los destinó al pago de indemnizaciones del CNC. Según la Contraloría se vuelven a ejecutar recursos que ya fueron pagados. Fue una moción presentada por la diputada Sianny Villalobos a quien la envió el ministro de Hacienda.

Periodista: Aarón Sequeira y Rocío Sandí

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/gobierno-pagar%C3%A1-oas-con-recursos-de-concesiones>